

Acuerdo de 11 de enero, con igual objeto.

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1.º Confírese el grado de Teniente Coronel de las milicias de la República al Sr. Capitan don Feliz Espinoza, vecino de Condega.

2.º Extiéndasele el despacho de ley y comuníquese. Managua, enero 11 de 1865. — Martinez.
